

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11122** FARRUCO S.A

REDUCCIÓN DE CAPITAL.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Mercantil FARRUCO, S.A., con domicilio social en Fuensalida (45510 – Toledo), calle Ramón y Cajal, n.º 46, y provista de CIF A-45038205, inscrita en el Registro Mercantil de Toledo, al tomo 263 general, folio 98, hoja TO-247, en su reunión de fecha 15 de diciembre de 2016, de conformidad con la Ley y sus Estatutos Sociales, se acordó reducir el capital Social, mediante la amortización de 17.215 acciones de la sociedad "Hermarca 2001, S.L.", números 264.557 a la 281.771, ambas inclusive. Como consecuencia de la operación el Capital Social se queda en 1.587.336 €, representado por 264.556 acciones nominativas de 6,00€, de valor nominal, cada una de ellas, de clase y serie única numeradas correlativamente del 1 al 264.556.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Fuensalida, 15 de diciembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, don Gregorio Hernández Martín-Caro.

ID: A160092960-1